



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de octubre de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0200/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JUAN SANTOS TOBIÁS MONGE (SUMINISTROS TOBBY)

0515-101278-101-2

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	6	ROLLO	CINTA AMARILLA "PRECAUCIÓN" (DE 1,000 PIES DE LARGO DE 3").	NO ESPECIFICA	\$ 9.50	\$ 57.00
2	31210000	54107	2	GALÓN	REFRIGERANTE PARA VEHÍCULO (DILUIDO COLOR VERDE).	SUPER COLAN 6	\$ 4.50	\$ 9.00
3	31210000	54107	12	BOTE	SHAMPOO LÍQUIDO PARA VEHÍCULO, BOTE DE 16 ONZAS.	TURTLE WAX	\$ 5.25	\$ 63.00
4	31210000	54107	2	ROLLO	CEDAZO FIBRA DE VIDRIO, COLOR GRIS, MEDIDA: 32 YARDAS DE LARGO Y 72 PULGADAS DE ANCHO.	NO ESPECIFICA	\$ 85.00	\$ 170.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 299.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

5	31210000	54107	10	UNIDAD	CINTA ADHESIVA COLOR GRIS PARA TUBERÍA, DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 30 METROS DE LARGO.	NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 65.00
6	31210000	54107	5	TUBO	PEGAMENTO SILICÓN TRANSPARENTE, DE 300 MILIUTROS.	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 42.50

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)

\$ 107.50

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6ª AVENIDA SUR Y 9ª CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS LICDA. MARGARITA APARICIO, CEL: 7729-1957, TEL: 2609-1275, E-MAIL: maparicio@ciudadmujer.gob.sv

7	31210000	54107	4	ARROBA	ABONO 15-15-15.	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 40.00
8	31210000	54107	4	GALÓN	REFRIGERANTE PARA VEHÍCULO.	SUPER COLAN 3	\$ 4.50	\$ 18.00
9	31210000	54107	2	UNIDAD	ACEITE MINERAL PARA REMOVER MANCHAS, EN SUPERFICIES ACOLCHONADAS, PRESENTACIÓN DE 651 MILIUTROS (22 ONZAS).	STP	\$ 4.50	\$ 9.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)

\$ 67.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7729-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv

10	31210000	54107	50	ARROBA	ABONO 15-15-15.	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 500.00
----	----------	-------	----	--------	-----------------	---------------	----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)

\$ 500.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PERSONA DE CONTACTO LIC. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv

LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
Nº.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	V. TOTAL (CON IVA)
11	31210000	54107	4	UNIDAD	LÍQUIDO PARA QUITAR MANCHAS EN LOSA Y LAVAMANOS, EN PRESENTACIÓN DE 200 MILILITROS.	NO ESPECÍFICA	\$ 4.50	\$ 18.00
12	31210000	54107	4	UNIDAD	LÍQUIDO PARA LIMPIAR MANCHAS DE PISO, EN PRESENTACIÓN DE 200 MILILITROS.	NO ESPECÍFICA	\$ 6.50	\$ 26.00
13	31210000	54107	3	UNIDAD	CINTA ADHESIVA COLOR GRIS PARA TUBERÍA, DE 2 PULGADAS (DUCTO).	NO ESPECÍFICA	\$ 6.50	\$ 19.50
14	31210000	54107	2	GALÓN	HERBICIDA FOSFÓNICO, GUFOSATO AL 36%, DE BANDA VERDE.	COMANDER	\$ 30.00	\$ 60.00
15	31210000	54107	30	BOTE	ACEITE SINTÉTICO PARA MOTOIMPLEMENTOS, BOTE DE 360 MILILITROS (ACEITE DE 2 TIEMPOS PARA MEZCLA 0.4).	STILL	\$ 4.50	\$ 135.00
16	31210000	54107	12	CUBETA	PINTURA DE AGUA SATINADO BRILLANTE, COLOR BLANCO HUESO, PRESENTACIÓN DE 5 GALONES.	SHERWIN WILLIAMS	\$ 135.00	\$ 1,620.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)

\$ 1,878.50

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, SAN MIGUEL, EL SALVADOR.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA TERESA ARÉVALO, CEL. 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: marevalo@ciudadmujer.gob.sv

17	31210000	54107	2	UNIDAD	CINTA ADHESIVA COLOR GRIS PARA TUBERÍA, DE 2 PULGADAS.	NO ESPECÍFICA	\$ 6.50	\$ 13.00
----	----------	-------	---	--------	--	---------------	---------	----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)

\$ 13.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rthernandez@ciudadmujer.gob.sv

GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,865.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015; PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0256LC-0257USU-0258SA-0259SM-0260SMI-0261MOR(09-09-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0200/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.



DESIGNADO SIS (PCM)

[Handwritten signature]

Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

HECHO POR: NMS
REVISADO POR: *[Signature]*

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015

REFERENCIA: LG/0404/0200/2015